

2024

EMANCIPA

PROGRAMA DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACION PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS JÓVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR SU AUTONOMIA Y EMANCIPACIÓN.



Fundación "la Caixa"



AFASODE
ASOCIACIÓN DE FAMILIAS SOLIDARIAS
PARA EL DESARROLLO

Indice

1. GENERAL

Introducción	01
Nuestra entidad	02
Fines y valores de la entidad	03
Reconocimientos	05
Proyectos actuales	07
Plan de igualdad	08
Plan de calidad	10
2. JUSTIFICACIÓN	11
3. PERSONAS DESTINATARIAS	21
4.UBICACIÓN	22
5.FINES Y OBJETIVOS	23
6.METODOLOGÍA	26
5. ACTIVIDADES	29

Indice

6. TEMPORALIZACIÓN

33

9. RECURSOS

34

10. EVALUACIÓN

36

11. ANEXOS

39

Introducción

En el año 2018, al amparo de los medios y condiciones proporcionados por las instituciones, iniciamos con mucha ilusión y gracias a la colaboración ciudadana creamos recursos destinados a personas jóvenes extuteladas con la finalidad de apoyarlos en su proceso de emancipación.

Esta iniciativa nace tras detectar la problemática que estas personas sufren al cumplir la mayoría de edad, quienes quedan en desamparo, en la calle y sin recursos, además de poseer un nulo o deficiente apoyo familiar y social que favorezca el proceso de la emancipación y garantice su integración social y laboral.

Para abordar adecuadamente la realidad que nos ocupa, desde este programa se ofrecen recursos, un hogar para poder emanciparse e integrarse socialmente, un hogar donde, en convivencia familiar, puedan sentirse protagonistas de su proceso educativo, potenciando su maduración personal y su integración social, permitiéndoles vivir una vida autónoma y normalizada y favoreciendo su emancipación.

El desarrollo afectivo, cognitivo y social se ve favorecido por unas condiciones básicas, entre ellas un contexto armonioso, que no genere estrés.

Este perfil se fue ampliando a jóvenes inmigrantes y jóvenes en situación de vulnerabilidad de todo el estado español y así surge el proyecto **Emancipa**. Con la realización de este proyecto buscamos proporcionar una atención integral, que cubra todas las necesidades de los chicos y chicas, potenciando el desarrollo afectivo, cognitivo y social, favoreciendo su inserción social y laboral. Además, se les ofrece dos recursos de alojamiento y manutención, para quienes lo demanden con un límite de plazas para que pueda darle estabilidad a su proceso de emancipación y logren alcanzar una vida independiente.



Nuestra entidad



La Asociación Familias Solidarias para el Desarrollo, nace el 16 de octubre de 2003, en San Fernando, como organización de naturaleza asociativa sin ánimo de lucro, al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Española, de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y demás disposición vigente dictadas en desarrollo y aplicación de aquélla, así como las disposiciones normativas concordantes.

La Asociación fue constituida a través de un movimiento ciudadano, en concreto 207 familias muy comprometidas con la búsqueda de la justicia social y con experiencia como familias acogedoras, hecho que les hace especialmente sensibles a las situaciones de vulnerabilidad de las personas menores, siendo su objetivo inicial dar apoyo a cuantas familias o personas individuales se encontrasen en alguna modalidad de acogimiento o adopción.

Actualmente, y gracias a la participación de muchas familias voluntarias, se han podido ampliar las fronteras de ese objetivo, extendiéndose a la cobertura de las necesidades de personas jóvenes sin hogar, en grave riesgo de exclusión social, con especial atención a aquellas de origen inmigrante. Así como, debido al conflicto bélico originado en Ucrania, nuestra asociación ha dado un paso más creando un programa de acogimiento familiar de personas refugiadas.

Datos identificativos



Dirección: Calle Mistral N°010, Chiclana de la Frontera (Cádiz).11130. Teléfono: 661 30 88 66.

Correo: coordinacion@familiasolidarias.org CIF: G11777851.

Presidente: Juan Molina Gómez, DNI: 28855825W.

Naturaleza jurídica: Entidad de carácter social sin fines de lucro, constituida por 224 familias de la provincia de Cádiz.

Fecha de constitución: 2003. Registro de Nacional de Asociaciones: N° 171708.

Fines y valores de la entidad

Promover la coordinación entre los sectores que intervienen de forma directa en el desarrollo de los programas de acogimiento y adopción: personal técnico de la administración, entidades colaboradoras (SAAF) y Asociaciones de familias.



Ofrecer un espacio de información, formación y apoyo para las familias de acogida y colaboradoras, con objeto de mejorar los procesos y mediar en las dificultades que surjan, teniendo como horizonte fundamental el interés superior y los derechos de los niños y niñas.



Promover el acogimiento familiar, la adopción y el recurso de familias colaboradoras, o cualquier modalidad en coordinación con la administración y otras entidades sociales.



Brindar una alternativa a los y las jóvenes extutelados/as cuando cumplen 18 años y se quedan sin recursos para vivir.



Fomentar la independencia y la autonomía de las personas extuteladas, inmigrantes y juventud en situación de vulnerabilidad, procurando que busquen soluciones estables y reales que cubran sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, que posibiliten su desarrollo personal y social.



MISIÓN

Luchar por el cumplimiento de los derechos de las familias, la infancia y juventud, trabajando conjuntamente tanto con las familias como con los y las jóvenes en situación de vulnerabilidad, buscando su desarrollo y previniendo su exclusión social, con la pretensión de alcanzar una transformación social.

Reconocimientos

"La juventud en situación de vulnerabilidad es un testimonio del espíritu humano resiliente y de la búsqueda constante de oportunidades y un futuro mejor."

Una vez más, tenemos la satisfacción de los resultados obtenidos con el proyecto "EMANCIPA", por lo apostamos por su continuidad basándonos en resultados reales avalados por nuestras personas usuarias, empresas colaboradoras en inserción laboral, entidades de colocación y demás actores presentes en este proceso de emancipación y autonomía diseñado para dar alas a colectivos vulnerables. La realidad nos afianza como entidad obteniendo un alto porcentaje de personas usuarias que consiguen su total integración en la sociedad en la que vivimos.

Dado el contexto del proyecto, que comenzó en Enero de 2024 y se prevé que finalice en septiembre de 2024, con el objetivo de atender a 97 personas jóvenes en situación de vulnerabilidad, la inserción laboral de 31 de ellos hasta la fecha es un logro destacable por varias razones:

El hecho de que se hayan conseguido 31 inserciones laborales en un periodo relativamente corto indica una alta eficacia del proyecto. Considerando que aún queda tiempo hasta la finalización del proyecto en septiembre, estos resultados preliminares son prometedores y sugieren que el objetivo de inserción podría alcanzarse o incluso superarse.

La capacidad del proyecto para lograr tales resultados en menos de la mitad del tiempo programado refleja una planificación y ejecución efectivas. Las estrategias utilizadas para la capacitación e inserción de los jóvenes en el mercado laboral están demostrando ser adecuadas y eficientes.

Con un enfoque en jóvenes en situación de desamparo y vulnerabilidad, cada inserción laboral representa un cambio significativo en la vida de un individuo. Este impacto no es solo económico, sino también emocional y social, ya que el empleo puede mejorar la estabilidad y autoestima.



Dadas las circunstancias actuales de crisis producida por los distintos acontecimientos que se van sucediendo, creemos absolutamente necesario seguir apoyando a personas que se encuentran en riesgo de exclusión social, haciendo especial mención al creciente número de migrantes y jóvenes en situación de vulnerabilidad que conforma en la actualidad un colectivo aún más susceptible de no poder desarrollar su vida de forma autónoma e independiente sin acompañamiento, debido a factores que influyen directamente tales como falta de apoyo familiar, falta de recursos, barrera idiomática en el caso de inmigrantes y herramientas para avanzar en un proceso que requiere de apoyo profesional organizado.

No quisiéramos continuar sin antes hacer una mención de agradecimiento al voluntariado, al personal laboral, a las diversas entidades y sobre todo a la Fundación La Caixa por su apuesta en nuestro proyecto y su colaboración.



Proyectos actuales



A lo largo de estas casi dos décadas de existencia, nuestra entidad Familias Solidarias para el Desarrollo, ha ido creciendo de manera exponencial, gracias indudablemente a la labor de las familias colaboradoras y el voluntariado.

COMPARTIENDO FRONTERAS

Acogimiento familiar de 203 personas refugiadas procedentes de Ucrania.

ABRIENDO PUERTAS

Programa de cualificación y formación para la mejora de la empleabilidad de personas jóvenes en riesgo de exclusión social. con la finalidad de fomentar su autonomía y emancipación.

EMPODERA

Programa de atención, información, orientación, asesoramiento y acompañamiento administrativo, y jurídico a personas migrantes para su inclusión social.

PROYECTO MIGUEL

Acompañamiento y formación a familias adoptivas, acogedoras y colaboradoras, así como de sensibilización y difusión de la adopción, el acogimiento familiar, y el programa de familias colaboradoras

DECONSTRUYENDO

Promoción de la Igualdad de Género a través de la educación en igualdad entre mujeres y hombres, fomentando la eliminación de los roles y estereotipos de género con la colaboración de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía.

EMPRENDIENDO EL VUELO

Acompañamiento para la emancipación y la autonomía de 20 personas jóvenes que proceden del SPM con la colaboración de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía

Plan de igualdad

La Asociación de Familias Solidarias para el Desarrollo mantiene una trayectoria de compromiso con los derechos de hombres y mujeres, con la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y con la defensa de los derechos humanos, así como para dar cumplimiento a los preceptos legales antes citado. Por todo ello, ha elaborado un Plan de Igualdad de oportunidades de empresa. Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

Así como la integración de la perspectiva de género en el desarrollo del proyecto "EMPODERA" de forma transversal. Plan de igualdad cuyo ámbito de actuación es la propia empresa de la asociación, en toda su extensión Y para todas las personas que prestan sus servicios en ella y cualquiera que sea su relación laboral, voluntariado así como las personas participantes de los proyectos.

La transversalidad de su aplicación afecta a:

1. El contenido de todas las actuaciones desarrolladas en el proyecto intervención con las personas participantes
2. La redacción con lenguaje inclusivo de todos los documentos (Plan de igualdad, Plan de calidad, Plan de actuación con voluntariado, Plan de conciliación, Proyecto Emprendiendo el vuelo, formularios etcétera
3. Se incluye la formación en igualdad de género en la formación psicosocial de las personas participantes, así como voluntariado.

4. Se dota al personal de una formación específica en igualdad de género y prevención de la violencia machista.
5. Se interviene en actuaciones psicoeducativas ante cualquier incidencia que suponga micro machismos o situaciones de desigualdad en el trato, ocurrida entre las personas participantes y con todo el personal.
6. Se contemplan indicadores de género en todo el proceso evaluativo.



Plan de calidad

Nuestra entidad está en constante autoevaluación con el fin de mejorar la eficacia de nuestras acciones y proyectos, encaminados a fines de justicia social, equidad y solidaridad. De ahí que hayamos obtenido el Certificado de Calidad ISO 9001.

En esta mirada hacia dentro, y debido al cada vez más amplio número de actividades en las que nos hemos involucrado, en aumento desde que comenzáramos nuestra andadura allá por el año 2003, hemos querido abrir las puertas de nuestra asociación mostrando, tanto a las personas beneficiarias, a las voluntarias, como a las socias que nos apoyan económicamente, toda aquella información relevante y verificable que afecta al desarrollo de nuestro proyecto. Siempre en línea con lo estipulado por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, publicada en el BOE núm. 295 de 10 de diciembre de 2013. por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, publicada en el BOE núm. 295 de 10 de diciembre de 2013.

La calidad es la garantía de que los recursos se están gestionando eficientemente, nuestro Plan de Calidad es un acto de responsabilidad civil y autocuidado, porque nos permite abordar un futuro sostenible, controlando los riesgos y descubriendo las oportunidades.

La norma Internacional ISO 9001 está enfocada a la consecución de la calidad en una organización mediante la implementación de un método o Sistema de Gestión de la calidad (SGC). La certificación de calidad para asociaciones y organizaciones sociales basadas en la norma internacional ISO 9001 se ha convertido desde el año 2002 en un referente de calidad a nivel mundial.

En la norma ISO 9001 se establecen los requisitos de un Sistema de Gestión de la Calidad, que permiten a una asociación demostrar su capacidad de satisfacer los requisitos de las personas usuarias y acreditar esta capacidad ante cualquier parte interesada.

El proceso de implantación ha requerido de una serie de decisiones y cambios formales en la manera de funcionar de la Asociación de Familias Solidaria para el Desarrollo y en nuestro proyecto "Emprendiendo el Vuelo" pero también, y sobre todo, una interiorización de los principios de la calidad, por parte de las personas que forman parte de la organización, que asegure la eficacia y sostenibilidad.

JUSTIFICACIÓN



*"Cada desafío es una
oportunidad para
crecer y brillar. Juntos
y juntas, construimos
un camino de éxitos."*

Justificación

La realización del presente proyecto tiene como finalidad ofrecer a las personas jóvenes en riesgo de exclusión social, los recursos necesarios para que alcancen una satisfactoria inserción social y laboral que les permita la adquisición de autonomía y, por tanto, su emancipación. El perfil potencial de las personas jóvenes que participan en nuestro programa, en su mayoría son jóvenes procedentes del sistema de protección de menores, pero también atendemos a personas extranjeras inmigrantes y cualquier persona joven de nacionalidad española procedente de los servicios sociales comunitarios en situación de vulnerabilidad socioeconómica, exclusión social y/o riesgo de padecerla.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en España hay alrededor de 3,5 millones de jóvenes entre 16 y 29 años, de ellos, alrededor de 1,2 millones se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

Según datos del Eurostat, la tasa de pobreza infantil en España se sitúa por encima del 25%, lo que indica la magnitud del problema de la vulnerabilidad socioeconómica entre los jóvenes españoles.

Según datos de UNICEF, en España, alrededor de 40.000 niños y adolescentes se encuentran bajo la protección de los servicios de bienestar infantil en un momento dado. Estos jóvenes pueden enfrentar desafíos significativos al salir del sistema de protección, incluida la falta de apoyo familiar y la necesidad de desarrollar habilidades para la vida independiente.

Personas jóvenes procedentes del los Servicios de Protección de Menores

Las personas jóvenes provenientes del sistema de protección de menores representan un grupo diverso, cuyas experiencias previas y circunstancias varían ampliamente. Generalmente, estos jóvenes han atravesado situaciones difíciles en su infancia, como abuso físico, emocional, negligencia o abandono por parte de sus familias biológicas, lo que puede dejar secuelas emocionales y psicológicas significativas.

Suelen carecer de una red de apoyo familiar estable, ya que pueden haber sido separados de sus familias biológicas debido a circunstancias traumáticas o problemáticas. Esto significa que pueden enfrentar la transición a la vida adulta sin el apoyo emocional y financiero que muchos jóvenes reciben de sus familias.

Al salir del sistema de protección de menores, enfrentan desafíos significativos para encontrar vivienda estable y empleo, así como para adquirir habilidades básicas para la vida independiente, como administrar el dinero, cocinar y buscar empleo. Muchos de estos jóvenes pueden haber experimentado interrupciones en su educación y pueden necesitar apoyo adicional para completar su educación y adquirir habilidades necesarias para el empleo.

Sin el apoyo adecuado, corren el riesgo de caer en situaciones de desamparo, como la falta de vivienda, la participación en actividades delictivas y el consumo de sustancias. Por lo tanto, es crucial proporcionarles un apoyo continuo y personalizado para facilitar una transición exitosa a la vida adulta independiente. Esto puede incluir acceso a servicios de asesoramiento, vivienda de transición, programas de capacitación laboral y oportunidades educativas adaptadas a sus necesidades individuales.

Personas jóvenes extranjeras migrantes

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España, el país ha experimentado un aumento constante en el número de residentes extranjeros en las últimas décadas. Según el último informe disponible, más de 5 millones de personas en España son extranjeras, lo que representa aproximadamente el 10% de la población total. Muchos inmigrantes pueden enfrentar barreras adicionales al acceso a la educación y al empleo debido a su estatus migratorio, falta de conocimiento del idioma y discriminación.

Las personas jóvenes migrantes en situación de vulnerabilidad en España conforman un grupo diverso con características específicas relacionadas con su migración y sus circunstancias socioeconómicas. En términos generales, estas personas provienen de diversas regiones del mundo y migran por diferentes motivos, como conflictos, persecuciones, crisis económicas o en búsqueda de mejores oportunidades de vida y trabajo.

En cuanto a su edad y situación migratoria, abarcan un rango amplio, desde adolescentes hasta adultos y adultas jóvenes, y pueden tener distintos estatus legales, como refugiados, solicitantes de asilo, migrantes económicos, menores no acompañados o víctimas de trata de personas.

Personas jóvenes de nacionalidad española procedente de los servicios sociales comunitarios

El perfil de personas jóvenes procedentes de los servicios sociales comunitarios en situación de vulnerabilidad socioeconómica puede incluir jóvenes que provienen de familias con bajos ingresos, hogares monoparentales, o que han experimentado situaciones de desempleo prolongado o falta de acceso a recursos básicos.

Este hecho, genera una alta desprotección y una mayor vulnerabilidad, ya que les limita a la hora de acceder al mercado laboral

en igualdad de condiciones, solo logran empleos precarios, mal remunerados y de baja cualificación.

La mayor parte de estos y estas jóvenes presentan carencias formativas, ligadas también a insuficiente autonomía personal y dificultad de acceso a la educación reglada. En el caso de las personas extranjeras antes tuteladas, abandonan el sistema de protección con una escasa o nula formación.





No podemos negar que estos chicos y chicas se enfrentan al reto de la emancipación precipitada y que necesitan incorporarse al mercado laboral de forma acelerada, sin contar con la preparación y formación necesaria. Es por ello, que no podemos mirar hacia otro lado y este año nos planteamos el reto de favorecer la formación y la cualificación, para mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes participantes, con el fin de promover condiciones de igualdad de oportunidades y evitar cualquier forma de exclusión social.



Nuestros y nuestras jóvenes comparten una serie de características, destacando la carencia de una red de apoyo social y familiar. Se enfrentan a un proceso de emancipación acelerada donde se le exige una plena autonomía económica y social, a pesar de no poseer de la madurez, experiencia, recursos y formación necesaria.

Con el fin de establecer prioridades y estrategias de intervención, se presentará una matriz DAFO, en la que se expondrán, a grandes rasgos, las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que enfrenta el colectivo que nos ocupa.

Fortalezas

LABORAL:

Alta motivación, interés y valor hacia el trabajo.
Capacidad para el aprendizaje y la formación.
Disponibilidad geográfica y de jornada
Experiencia laboral previa en el país de origen.

FORMATIVA / EDUCATIVA

Afán de superación. Actitud de esfuerzo, flexibilidad y adaptación.
Constancia, perseverancia y ganas de trabajar y aprender.
Conocimiento bicultural (cultura de origen y país de acogida).
Idioma del país de origen.

ECONÓMICO:

Falta de una red de apoyo económica.
Falta de habilidades para la búsqueda de recursos.
Imposibilidad de acceder a una vivienda por recursos propios.



Debilidades



LABORAL

Escasa experiencia profesional.
Desconocimiento del mercado laboral español.
Falta de herramientas para la búsqueda activa de empleo.
Escasa formación profesional.
Dificultad con el idioma.
Reserva por parte del tejido empresarial para la contratación por su juventud, inexperiencia y por un posible rechazo intercultural.

FORMATIVA/EDUCATIVA

Escasa o nula formación académica.
Falta de hábitos de estudio
Bajos conocimientos en el uso de las TIC.
Dificultad con el idioma.

SOCIAL

Necesidad de integración en la cultura acogida.
Red social muy pequeña.
Dificultad para relacionarse con otras culturas.
Dificultad con el idioma.
Convicciones religiosas muy arraigadas, no coincidentes con la cultura del país residente.

Oportunidades

ECONÓMICO:

Subvenciones y ayudas por parte de los servicios sociales y otros recursos (banco de alimentos, gimnasio). Subvenciones y ayudas por parte de la administración. Reformas legislativas y apuestas de los gobiernos por la creación de recursos para jóvenes extutelados

LABORAL

Creciente demanda del personal laboral y la escasez de trabajadores/as cualificado/as en distintos sectores de servicios. Nuevas tecnologías. Coordinación con entidades especializadas en la inserción sociolaboral.

EDUCATIVO

Coordinación con otras entidades y centros educativos de la zona. Entidades y recurso de inserción laboral. Redes de apoyo mutuo. Coordinación con otras entidades y recursos locales.



Amenazas

ECONÓMICO:

Escasez de subvenciones, prestaciones y ayudas.
Crisis producida por el conflicto con Ucrania.
Alta tasa de desempleo

EDUCATIVO

Dificultades en adaptación de programas de educación tanto formal como no formal.
Dificultades administrativas para la homologación de título y convalidaciones.
Escasos mecanismos para que las personas extuteladas finalicen estudios de formación reglada.

LABORAL

Alta tasa de desempleo
Precariedad laboral anterior (economía sumergida).
Dificultad para la regulación administrativa.

SOCIAL

Estigmatización social y discriminación



Tras ofrecer un perfil sobre las características generales de este colectivo, definiremos qué entendemos por situación de exclusión social o riesgo de padecerla.

Atendiendo a la definición de Hernández (2008) citada por Agost y Martín (2012:132):

“La exclusión social se define como un proceso mediante el cual los individuos o los grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven, como los obstáculos que encuentran determinadas personas para participar plenamente en la vida social, viéndose privadas de una o varias opciones consideradas fundamentales para el desarrollo humano”.

Asimismo, y siguiendo a Agost (2004), entre los mecanismos estructurales de producción de la exclusión se encuentran entre otros factores el deterioro de las estructuras familiares, la evolución y las rupturas del sistema de valores, la tendencia a la fragmentación social y la evolución de los fenómenos migratorios.



En este sentido, un alto porcentaje de las personas jóvenes con las que la Asociación Afasode trabaja han sufrido a lo largo de su vida algún momento de desestructuración familiar, vivenciando procesos de desprotección, no han tenido referentes positivos en la infancia y/o adolescencia, han sido tutelados o son personas con una larga trayectoria migratoria, las cuales migraron solas a una temprana edad etc., en el caso de jóvenes de nacionalidad española proceden de familias desestructuradas. Estas circunstancias hacen que en muchos casos hayan tenido más factores de riesgo que de protección/compensación, lo que les ha podido llevar a una situación de riesgo de exclusión social.

Si la transición a la vida activa de los jóvenes es un momento de vulnerabilidad, en el caso de los jóvenes en riesgo de exclusión social, ex-tutelados por la Administración, extranjeros, inmigrantes... dicho proceso de inserción laboral se ve aún más plagado de obstáculos y necesidades que sus iguales.

La mayoría de los chicos y chicas presenta una baja empleabilidad, debido a diversas circunstancias condicionadas por niveles bajos educativos, dificultades con el idioma, dificultades administrativas a la hora de la homologación de título y convalidaciones, falta de red de apoyo y el escaso dominio de competencias para la búsqueda de empleo y mantenimiento del mismo.

Dependiendo de la forma en que las personas jóvenes afronten la transición al mercado de trabajo, de sus recursos/apoyos y de sus posibilidades/expectativas sobre la transición saldrán o no de la previsible trayectoria excluyente.



Según Parrilla, Gallego y Moriña, 2009.:

Los jóvenes en riesgo de exclusión social experimentan una situación vital muy compleja y viven la transición a la vida activa como una etapa complicada, al tener que enfrentarse a una serie de barreras muy diversas que obstaculizan su participación en la sociedad (Bendit y Hahn-Bleibtreu, 2008; Tezanos, 2009).

Según Laparra, Aguilar y Gaviria (1996), el concepto de exclusión social es muy complejo y multidimensional. Este concepto hace referencia a la falta de acceso a la educación, la salud, el empleo, los sistemas de protección social, el dinero y las relaciones sociales, frente al concepto tradicional de pobreza entendida sólo como insuficiencia de ingresos. Los jóvenes en situación de exclusión social se caracterizan por:



- 1) pertenecer a familias con bajo nivel educativo.
- 2) estar inmersos en un círculo de pobreza y marginación.
- 3) carecer de redes sociales de apoyo sólidas.
- 4) pertenecer a culturas minoritarias excluidas y a veces autoexcluyentes,
- 5) Vivir situaciones de desestructuración personal/familiar

Según Orteu (2008) las personas jóvenes en riesgo de exclusión social tienen:

- a) bajo rendimiento académico,
- b) baja autoestima,
- c) déficit en habilidades sociales e interpersonales,.
- d) escasas habilidades domésticas,
- e) modos de relacionarse con los otros que no dejan espacio al diálogo,
- f) dificultades para adquirir conocimientos nuevos,
- g) miedo e inseguridad dada su necesidad de madurar a una edad temprana,
- h) gran rigidez en las ideas sobre sí mismos y sus vidas.



La mayor parte de estas personas jóvenes, dada su circunstancias, se enfrentan a una “edad adulta instantánea”. Estas personas jóvenes tendrán que conseguir su autonomía a una edad mucho menor de lo que es habitual en nuestra sociedad, partiendo de situaciones de mayor desventaja porque sus necesidades son más complejas: sufren habitualmente déficits en áreas vitales importantes y el sistema de apoyo social es mucho más débil; esta circunstancia les hace más vulnerables.

Para estos chicos y chicas es prioritario la inclusión al mercado laboral, ya que les permitirá la ansiada adquisición de autonomía e independencia. Pero dada sus circunstancias personales y su escasa formación las posibilidades reales de encontrar un empleo se reducen exponencialmente y solo pueden tener accesos a empleos de baja cualificación.

Por ende, nace la idea de poner en marcha, el presente proyecto.



PERSONAS DESTINATARIAS



*"Cada obstáculo es
una oportunidad para
crecer. Juntos y
juntas, rompemos
barreras y alcanzamos
alturas."*

Personas destinatarias

Se prevé la participación de 70 personas jóvenes.

Personas jóvenes tuteladas derivadas de centros de protección de menores a través de sus delegaciones territoriales, con una historia de desamparo previa.

Personas jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeconómica o desamparo.

Inmigrantes y jóvenes de nacionalidad española procedentes de los servicios sociales comunitarios en riesgo de exclusión social.

En definitiva, las personas destinatarias del presente proyecto será cualquier joven en situación de vulnerabilidad socioeconómica que no presenten alteraciones de conductas, problemas de salud mental y/o consumo de sustancias tóxicas.

Este colectivo presenta grandes dificultades para la integración y la emancipación. Ya que, no cuentan con la madurez, experiencia, recursos económicos ni la red social o familiar de apoyo necesaria para afrontar esta situación. Además, suelen poseer un nivel educativo bajo que dificulta su integración socio laboral.



UBICACIÓN



*"La transformación
comienza contigo.
Este viaje es una
travesía de
descubrimiento y
crecimiento."*

Ubicación



El programa se llevará a cabo en dos ubicaciones estratégicas: la Sede de la Asociación Familias Solidarias para el Desarrollo (AFASODE) en la Avenida de la Diputación, Chiclana de la Frontera (Cádiz) y en 2 recursos de acogida que cuentan con 12 plazas en total.

Instalaciones

En la Sede de AFASODE, contamos con espacios especialmente diseñados para ofrecer intervenciones individuales con los jóvenes participantes. Estos espacios se caracterizan por ser amplios, bien iluminados y acogedores, lo que favorecerá un ambiente propicio para el diálogo y la confianza durante las sesiones. Además, su disposición permite garantizar la privacidad necesaria para abordar temas sensibles de manera personalizada.

La sede cuenta con un salón versátil y espacioso, con capacidad para albergar a aproximadamente 45 personas. Este salón será el escenario principal para llevar a cabo sesiones grupales y talleres con los participantes del proyecto. Su amplitud y disposición permitirán realizar actividades dinámicas y participativas, promoviendo la interacción entre los jóvenes y facilitando el intercambio de experiencias y aprendizajes.

Tanto la Sede de AFASODE como el recurso de alojamiento se seleccionaron cuidadosamente por sus instalaciones adecuadas y su ubicación estratégica en una zona céntrica y de fácil acceso. Esta elección garantiza que los participantes puedan acceder cómodamente a los espacios y aprovechar la proximidad a diversos servicios y recursos disponibles en la comunidad.



OBJETIVOS



*"Construyamos
puentes entre
culturas, creando un
mundo
donde todos
encuentren su lugar."*

El proyecto "Emancipa" busca apoyar a 70 personas jóvenes en riesgo de exclusión social o en situación de gran vulnerabilidad mediante acciones integradas de orientación e inserción laboral, destinadas a mejorar las posibilidades de empleo de las personas participantes, ayudándoles a situarse en mejores condiciones en el mercado laboral, reforzando sus capacidades, disminuyendo sus obstáculos personales y del entorno, favoreciendo su autonomía y dotándoles de los recursos necesarios para su integración social.

Objetivo General

Mejorar la empleabilidad de los participantes por medio de estrategias de orientación e inserción laboral, fortalecimiento de competencias individuales, promoción de la autonomía personal, intermediación laboral y asesoramiento jurídico ”.



Objetivos Específicos

Promover la empleabilidad de los y las jóvenes mediante la realización de un itinerario personalizado de inserción y favorecer el conocimiento y el uso de herramientas BAE (búsqueda activa de empleo), y de recursos y entidades de búsqueda de empleo.

Incrementar el activo de empresas con potencial para futuras contrataciones y facilitar espacios de relación y colaboración con los diferentes agentes sociolaborales - empresariado, formadores/as y el propio colectivo de personas jóvenes.



Dotar a los y las jóvenes de un repertorio de herramientas y habilidades personales y profesionales necesarias para desenvolverse en el mercado de trabajo: responsabilidad, trabajo en equipo, puntualidad.... para potenciar la autonomía personal y promover el conocimiento de diferentes recursos de apoyo.

Favorecer la interculturalidad, el conocimiento del entorno, el idioma y la cultura del país de origen, para promover el diálogo, la concertación y, con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas.



Facilitar el acceso a la regulación migratoria a través de la provisión de asesoramiento jurídico especializado y la gestión eficiente de documentación necesaria, asegurando la obtención y renovación oportuna de permisos de residencia, trabajo y otros documentos migratorios cruciales para su estabilidad legal en el país.



Realizar un seguimiento continuo de la inserción laboral de las personas jóvenes que han participado en el proyecto.

Objetivos transversales

Sensibilizar en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Fomentar la educación y concienciación ambiental.

Promover la igualdad de oportunidades y no discriminación laboral.



METODOLOGÍA



"El único límite es tu imaginación."

METODOLOGÍA

El proyecto tiene la duración de un año y consta de dos fases, para que quede garantizada la atención integral de estas personas jóvenes.

Primera fase: acogida y diagnóstico, donde se analizarán las necesidades concretas de las personas usuarias, se realiza su proyecto personal de vida y se inicia su itinerario formativo y la regularización documental en el caso de las personas de origen inmigrante, incluyendo un seguimiento y evaluación personalizados durante todo el programa.

Segunda fase: se trabaja competencias a través de talleres que se desarrollarán de manera continuada durante todo el proyecto, y otras que se ejecutarán con carácter puntual.

Dentro del modelo educativo que ofrece el proyecto, se persigue el fomento de la independencia y autonomía de las personas jóvenes, procurando que busquen soluciones estables y reales que cubran sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, que posibiliten su desarrollo personal y su integración sociolaboral, potenciando la responsabilidad frente a los hechos y actuaciones de la vida real con el objetivo de dotarlos de herramientas, darles alas, para esbozar su propio futuro.



Por lo tanto, la metodología que guía nuestra intervención será la siguiente:

Metodología Individualizada, personalizada adaptada a las necesidades y situación concreta de la persona joven: La atención que reciben las personas jóvenes es individualizada, se trabajará partiendo de las características y demandas personales de cada joven, teniendo en cuenta sus necesidades concretas, pues estos se encuentran en diferentes puntos de partida. Trabajamos desde su proyecto personal de vida, en base a sus objetivos personales, necesidades y demandas. A la hora de trabajar los talleres y actividades, se tendrá en cuenta la situación específica de cada persona, sus conocimientos, su grado de autonomía y otros factores.



Metodología participativa: Concibiendo a las personas jóvenes como agentes activos para la transformación desde la acción con el fin de facilitar el camino para que estas y estos jóvenes adquieran las competencias que les permitan convertirse en los principales agentes sociales de su propio desarrollo. Los/as jóvenes deben trabajar para conseguir sus objetivos, las personas profesionales serán la guía y facilitadora, les proporcionarán las herramientas necesarias que puedan dar lugar a cambios sociales, con repercusión en sus propias vidas, en el día a día y en el acceso a oportunidades. De esta manera, buscamos una mayor autonomía en sus procesos de desarrollo y emancipación, de modo que las asociaciones que participamos en su atención y acompañamiento seamos cada vez menos intrusivas.

Metodología práctica; enfocada a resolver problemas cotidianos de la vida real. Pretendemos que las personas jóvenes aprendan a resolver problemas de la vida real y a trabajar mediante objetivos y metas que se encontrarán en un entorno. Se parte de la realidad, que al final es a lo que se van a enfrentar las personas jóvenes. Por lo que esto es una motivación ya que les permite enfocar sus futuros proyectos de vida. Se pretende instaurar estas habilidades a través del entrenamiento y puesta en marcha (ensayos). Se tratará de crear oportunidades de consolidar los aprendizajes mediante su aplicación a una situación real. Los mecanismos que se ponen en marcha para conectar la teoría y la práctica son:

- Relacionar los contenidos y los ejemplos con las situaciones reales que se pondrán en práctica.
- Garantizar, durante el proceso formativo y a posteriori, posibilidades de practicar lo aprendido en contextos reales (demostraciones prácticas externas).



Todo ello se hará con un Método progresivo y comprensivo que supone considerar las situaciones personales de las personas jóvenes. Es decir, se realizará un proceso de acompañamiento que permita aprovechar lo que va ocurriendo e ir desarrollando los aprendizajes en función de la experiencia.

Se facilitará en todo momento el aprendizaje significativo y funcional, ya que se pretende promover el desarrollo de estrategias encaminadas a relacionar los contenidos teóricos abstractos con situaciones de la vida real.

ACTIVIDADES



“Cree en ti mismo y en todo lo que eres. Sabe que hay algo dentro de ti que es más grande que cualquier obstáculo”

ACTIVIDADES

El proyecto “Emancipa” pretende mejorar la empleabilidad de los y las jóvenes participantes. Para ello, se realizará el diseño de itinerarios que configuren su proyecto de vida y que comprenda un perfil formativo y laboral de cada una de las personas jóvenes participantes. Dicho itinerario contempla, a partir de diagnósticos individuales, acciones integradas de orientación, formación e inserción laboral acorde con las necesidades, requerimientos y objetivo laboral a conseguir por cada una de las personas jóvenes participantes, siendo fundamental la atención individual a través de tutorías individualizadas.

Para la consecución de los objetivos propuestos en el presente proyecto, trabajaremos fundamentalmente desde 4 áreas:

Asesoramiento, Orientación e Información (atención individualizada).

Durante el Itinerario se ofrecerán a través de entrevistas individualizadas o mediante talleres grupales toda aquella información, orientación y asesoramiento que cada caso requiera atendiendo a las necesidades tanto individuales como grupales. En talleres de pequeños grupos se trabajará la capacitación formativa, laboral y la orientación vocacional.

Asimismo se ofrecerá información y asesoramiento sobre toda la red de recursos académicos, formativos, prelaborales, ocupacionales y laborales que existen en la comunidad, ya que la principal herramienta para el acceso a todos los recursos es el saber de la existencia de los mismos, por ello se hace imprescindible la orientación hacia ellos y el asesoramiento sobre cuáles son los más adecuados y necesarios para satisfacer las demandas y favorecer el proceso de inserción social y laboral



Itinerarios Individualizados de Inserción

La inserción supone participar en un proceso de duración variable, no impuesto sino compartido, y que implica necesariamente un compromiso por ambas partes, en el que se ofrecen una serie de herramientas y recursos que tratan de favorecer la motivación de los y las jóvenes mediante su ayuda y apoyo.

Tal como afirma Guerrero (2005) el Itinerario: “Permite a la persona en riesgo de exclusión social ocupar un empleo en el mercado de trabajo, facilitando su incorporación al empleo a través de un conjunto de instrumentos y procedimientos técnicos de apoyo a justados a las necesidades de cada persona”.

En los itinerario de inserción se ayudara a las personas jóvenes a identificar las sus expectativas y carencias formativas, laborales y personales, se definirá su perfil vocacional, Así mismo, se fomentará la motivación propiciando el autoconocimiento para ajustar el Itinerario a las posibilidades reales del mercado.



Talleres diversos

En cuanto a la preparación de los y las jóvenes, con el fin de desarrollar un repertorio de herramientas y habilidades personales y profesionales para la búsqueda activa de empleo, se desarrollan diferentes talleres: Técnicas de búsqueda activa de empleo; Taller de entrevistas de trabajo; Taller de Informática..

Así como, se llevaran a cabo sesiones grupales (talleres), con el fin de favorecer la empleabilidad de las personas jóvenes y de promover la educación y profesionalización laboral.

Servicio de asesoramiento jurídico y gestión de documentación de extranjería

El servicio de asesoramiento jurídico y gestión de documentación de extranjería es fundamental para ayudar a las personas migrantes a navegar por los complejos procesos legales y administrativos asociados con la estancia y establecimiento en un nuevo país. Este servicio abarca una serie de actividades clave:

Asesoramiento legal: Proporcionar información y orientación sobre las leyes de inmigración, incluidos los derechos y deberes de las personas migrantes. Explicar los distintos tipos de visados, permisos de residencia, procedimientos de asilo, etc.

Preparación y presentación de solicitudes: Ayudar a las personas jóvenes migrantes a preparar y presentar las solicitudes necesarias para obtener visas, permisos de trabajo, residencia, asilo político, reagrupación familiar y otros documentos legales necesarios.

Representación ante autoridades: Representar a las personas migrantes ante las autoridades de inmigración y otros organismos gubernamentales. Esto puede incluir asistir a entrevistas, audiencias en tribunales o apelaciones.

Gestión de renovaciones y cambios de estatus: Asistir en el proceso de renovación de permisos y en la gestión de cambios de estatus migratorio, como pasar de estudiante a trabajador o de permiso temporal a residencia permanente.

Consultas sobre integración y derechos laborales: Ofrecer consultas sobre cómo la legislación laboral afecta a las personas migrantes y asesorar en cuestiones como la convalidación de títulos extranjeros y el acceso al mercado laboral.

Apoyo en emergencias legales: Proveer asistencia rápida en situaciones de emergencia, como detenciones o problemas legales imprevistos.

TALLERES POR OBJETIVOS

Con el fin de:

Promover la empleabilidad de los y las jóvenes mediante la realización de un itinerario personalizado de inserción y favorecer el conocimiento y el uso de herramientas BAE, y de recursos y entidades de búsqueda de empleo.

Actuaciones

En primer lugar, de manera individualizada y consensuada con los y las jóvenes se elaborará un Itinerario Personalizado de Inserción en base a sus objetivos laborales.

En segundo lugar, de forma grupal, pero adaptado a las características individuales de cada persona joven se llevará a cabo los siguientes talleres:



Taller habilidades en la búsqueda de empleo.
Taller las redes sociales de apoyo a la inserción sociolaboral.
Taller búsqueda activa de empleo por internet.
Taller de entrevista.
Taller de acceso a la Informática básica y a las redes sociales.

Con el fin de:

Incrementar el activo de empresas con potencial para futuras contrataciones y facilitar espacios de relación y colaboración con los diferentes agentes sociolaborales -empresariado, formadores/as y el propio colectivo de personas jóvenes.

Búsqueda de posibles empresas de inserción laboral.
Sensibilización del tejido empresarial respecto a este colectivo de población.

Intermediación con empresas y ofertas laborales.
Promover beneficios que incentiven la contratación de los y las jóvenes del programa y que, en definitiva, supongan soluciones estratégicas a las dificultades de contratación.
Por ejemplo, prácticas en empresas.



Con el fin de:

Favorecer la interculturalidad, el conocimiento del entorno, el idioma y la cultura del país de origen, para promover el diálogo, la concertación y, con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas.

Actuaciones:

Taller conocimiento del entorno
Taller sobre la cultura española

Taller de Español
Cocina intercultural
Costumbres

Con el fin de:

"Facilitar el acceso a la regulación migratoria a través de la provisión de asesoramiento jurídico especializado y la gestión eficiente de documentación necesaria, asegurando la obtención y renovación oportuna de permisos de residencia, trabajo y otros documentos migratorios cruciales para su estabilidad legal en el país."



Talleres para informar a las personas jóvenes migrantes sobre sus derechos legales y los procedimientos necesarios para la regulación de su estatus migratorio.

TALLER DE BUROCRACIA.
GESTION DE DOCUMENTACION

TALLER DE NACIONALIDAD
ESPAÑOLA

TEMPORALIZACIÓN



*"Mantén tus sueños
siempre vivos y trabaja
duro
para hacerlos
realidad."*

TEMPORALIZACIÓN

El presente proyecto tiene una duración de un año.

El tiempo estimado que una persona participante sea beneficiaria del programa, dependerá de diversos factores y variables condicionadas por el cumplimiento de los objetivos personales y profesionales de cada joven.

Por tanto, la permanencia en cada una de las acciones contempladas dentro de los programas debiera vincularse a las necesidades individuales de cada joven y la salida debiera producirse cuando el chico o la chica alcance los objetivos que se han marcado tanto desde equipo profesional como de la persona usuaria.

CRONOGRAMA

Con el fin de ofrecer una atención integral que abarque las diferentes dimensiones individuales y grupales de la población objeto de dicho proyecto, se presenta el siguiente cronograma.

Meses de ejecución	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
SELECCIÓN												
ORIENTACIÓN												
ITINERARIOS												
FORMACIÓN												
TALLERES												
INSERCIÓN												
ACOMPANIAMIENT O												
REFUERZO EDUCATIVO												
CLASES DE ESPAÑOL												

RECURSOS



"Tienes el potencial de cambiar el mundo no tengas miedo de soñar en grande. ¡El futuro está en tus manos!"

RECURSOS

Recursos humanos

En la actualidad, el equipo multidisciplinar voluntario está compuesto por una estructura básica que integrada diversos perfiles profesionales:

1 Coordinador General; 2 Integradoras Sociales; 1 trabajadora Social;
2 monitores/as para actividades de ocio y tiempo libre.

Debido a las necesidades detectadas durante el desarrollo del proyecto creemos necesario la contratación de:

1 Educadora
1 Monitor mediación intercultural
1 Auxiliar administrativo
1 Asesor Jurídico

Recursos materiales

La realización del siguiente proyecto precisa recursos materiales fungibles y no fungibles, y así como recursos de infraestructura.

FUNGIBLE	NO FUNGIBLE	INFRAESTRUCTURA
Productos de limpieza. Productos de alimentación. Productos de higiene personal. Material farmacéutico. Alimentos. Ropa, calzado. Tarjetas bono bus. Materiales para talleres Materiales de oficina.	Mobiliario varios Menaje del hogar. Bicicletas. Ordenadores.	2 Recursos de Emancipación en Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Recursos económicos

El presente proyecto es financiado por entidades privadas, a través de la inversión de personas asociadas así como por La Fundación La Caixa en caso de que se nos conceda la presente convocatoria.

PRESUPUESTOS

En el siguiente recuadro presentamos el presupuesto para las futuras contrataciones.

Presupuesto del Proyecto:

Gasto personal	horas	meses	cantidad
Educadora	30h/semana	10	16.000 €
Monitor Mediación Intercultural	30h/semana	10	16.000 €
Auxiliar Administrativo	30h/semana	10	16.000 €
Asesor Jurídico	30h/semana	10	18.670 €
total gasto personal:			66.670 €
Total solicitado:			50.000 €

EVALUACIÓN



"La integración no se trata de hacer que todos sean iguales, sino de crear un espacio donde todos puedan ser diferentes."

EVALUACIÓN

Podemos definir la evaluación de programas como “investigación sistemática de los diferentes procesos, efectos y resultados de un determinado programa, proyecto, o intervención que permita establecer su valor y calidad con el fin de que las conclusiones sirvan a la toma de decisiones” (Fernández-Ballesteros, 1995). Uno de los aspectos más relevantes de esta definición, y que lo diferencia de otras prácticas llevadas a cabo para valorar intervenciones, es el hecho de emitir un juicio de valor, esto es, concretar la calidad o el mérito de la intervención pudiendo afirmar sobre la misma si ha sido eficaz, efectiva y/o eficiente. Esta fase es tan importante como el diseño y la puesta en marcha del programa y requiere de la misma atención y esfuerzo que éstas. De hecho, no planificar ni invertir lo necesario en la valoración de la intervención, podría conllevar no tener la certeza de que los recursos destinados al programa estén teniendo los efectos deseados, pudiendo incluso tener efectos contrarios a los pretendidos.

Para que la evaluación de programas sea posible, en ningún caso debe constituir una acción puntual, sino que debe ser un proceso continuo que se inicie con el diseño del programa –estableciendo unos objetivos que permitan una posterior evaluación de los mismos-, continúe durante su funcionamiento –recogiendo toda la información que se precise para poder valorar la calidad del mismo- y se realice tiempo después de que la intervención haya finalizado, pudiendo así comprobar los efectos que el programa ha tenido sobre los y las jóvenes que en él han participado.

La evaluación nos permitirá averiguar el impacto que el programa ha tenido, tanto en el corto como en el largo plazo, sobre las participantes, en este caso, los y las jóvenes, pero también cómo se ha desarrollado el servicio ofrecido.

Por tanto, desde nuestra entidad llevamos a cabo una evaluación continua y sistemática contemplada en todas las fases del proyecto y siguiendo métodos cualitativos y cuantitativos que nos permitan medir la realización de las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado en la población destinataria.



Evaluación inicial

Antes de poner en marcha el siguiente proyecto, el equipo multidisciplinar se reunió para llevar a cabo una evaluación de este, con la finalidad de comprobar la calidad técnica del proyecto, la adecuación al contexto y a los participantes, así como su evaluabilidad y viabilidad. Con el fin de facilitar la evaluación se utilizó una encuesta (Anexo I). Se realizará al comenzar el proceso de intervención, con la finalidad de adaptar el proyecto a la realidad.

Evaluación del proceso

La evaluación de proceso trata de definir el modo en que se está ejecutando el programa, cómo se llevan a cabo las actividades, los recursos utilizados, y en general, si todo se ajusta a lo establecido en el diseño. Nos servirá como estrategia de mejora y detección de posibles deficiencias, permitirá ajustar, reorientar, modificar, reforzar, comprobar... sobre la marcha del proyecto de intervención y evaluar si se están logrando los resultados previstos en los objetivos planteados. Con el fin de facilitar la evaluación se utilizará una encuesta (Anexo II)

Esta evaluación deberá dar pie a la detección e implementación de mejoras y se llevará a cabo de manera ininterrumpida, sistémica y permanente teniendo en cuenta la coordinación y participación de todos/as los/a implicados, tomando en especial consideración la valoración que los y las jóvenes hacen sobre la calidad de la atención recibida.

Procedimientos y frecuencia de las evaluaciones:

- Semanalmente la organización se reúne para hacer una valoración interna y formativa del seguimiento de la práctica diaria del proyecto. La información obtenida se recoge en un acta (Anexo III).
- Una vez a la semana se realiza una asamblea con las personas jóvenes participantes del proyecto, para comentar aspectos generales de funcionamiento del programa, debatir cuestiones relacionadas con la convivencia y con la organización de las actividades de los recursos, exponer quejas y sugerencias.
- Diariamente personal trabajador y voluntariado recogen información relevante a través de un diario de campo, el cual suben al drive de la asociación.
- Trimestralmente se evalúan personas usuarias, voluntariado y personal trabajador a través de cuestionarios.
- Anualmente una auditoría externa certifica el cumplimiento y la calidad de las normas, evaluando su cumplimiento, comprobando anomalías y proponiendo mejoras.
- Se realiza registro de asistencia a los talleres (Anexo VI) y cuestionario de satisfacción (Anexo V).

Evaluación final: de resultado y de impacto.

Los indicadores de resultado e impacto (Anexo IV) son herramientas clave en la evaluación del proyecto. Estos indicadores proporcionan medidas concretas y tangibles que permiten evaluar si el proyecto está logrando sus objetivos y cuál es su impacto real en la comunidad beneficiaria. La utilización de indicadores adecuados y relevantes es fundamental para comprender la efectividad de las intervenciones sociales y para informar la toma de decisiones tanto durante la implementación del proyecto como en el futuro.



Los indicadores desempeñan un papel crucial en la evaluación del proyecto al proporcionar una base objetiva para medir el progreso y evaluar el impacto de las intervenciones. Su importancia radica en varios aspectos clave:

Medición del progreso: Los indicadores permiten monitorear el avance del proyecto a lo largo del tiempo, proporcionando una visión clara de si se están alcanzando los objetivos establecidos. Al establecer puntos de referencia claros y medibles, los indicadores ayudan al equipo del proyecto a evaluar su desempeño y realizar ajustes según sea necesario para garantizar el logro de los resultados deseados.

Evaluación de la efectividad: Los indicadores proporcionan una medida objetiva de la efectividad de las intervenciones. Permiten evaluar si las actividades implementadas están generando los cambios previstos y si estos cambios están teniendo un impacto positivo en la vida de las personas jóvenes beneficiarias. Esto es fundamental para garantizar que los recursos se utilicen de manera eficiente y que se maximice el impacto social.

Aprendizaje y mejora: Los indicadores facilitan el aprendizaje organizacional al identificar áreas de éxito y áreas de mejora en el diseño, implementación y gestión del proyecto. Al analizar los datos recopilados a través de los indicadores, se pueden identificar buenas prácticas, lecciones aprendidas y oportunidades de mejora para futuras intervenciones. Esto contribuye a un ciclo continuo de aprendizaje y mejora del proyecto desarrollado.

ANEXOS



"Llegar en unión es el principio. Mantenerse juntos y juntas, es el progreso. Trabajar en colaboración es el éxito."

ANEXO I: ENCUESTA DE EVALUACIÓN INICIAL

Indicadores de calidad del programa (EVALUACIÓN INICIAL) Grado de cumplimiento

Observaciones

Nulo- 0. Bajo-1 Medio-2 Alto-3 Muy alto-4

Adecuación a los destinatarios

El programa responde a las necesidades, carencias y demandas detectadas en las personas jóvenes.

0 1 2 3 4

El programa se adapta a las características (nivel sociocultural) de las personas jóvenes.

0 1 2 3 4

El programa cuenta con el apoyo y participación directa por parte de las personas destinatarias.

0 1 2 3 4

Adecuación al contexto

El programa se ajusta a las necesidades de la organización.

0 1 2 3 4

El programa asume la diversidad de contextos y culturas de las personas jóvenes y promueve procesos de cambio basados en el reconocimiento de estas culturas.

0 1 2 3 4

El programa promueve la cooperación con la comunidad.

0 1 2 3 4

Contenido

Existe coherencia de los contenidos formativos con la finalidad del programa.

0 1 2 3 4

Los objetivos se han concretado en propuestas de actuación (actividades, acciones)

0 1 2 3 4

Existe coherencia entre las actuaciones propuestas y los objetivos. Es decir, la puesta en marcha de las actividades ¿implica o puede implicar con bastante

¿Probabilidad el logro de los objetivos planteados?

0 1 2 3 4

La metodología propuesta parece ser apropiada para el desarrollo de los objetivos del programa.

0 1 2 3 4

5. La secuencia de las actividades programadas resulta coherente con relación a los objetivos, destinatarios y recursos planificados.

0 1 2 3 4

Calidad técnica

El programa incluye información detallada y suficiente sobre la población destinataria.

0 1 2 3 4

El programa incluye la redacción clara y precisa de objetivos generales y específicos.

0 1 2 3 4

El programa incluye información detallada y suficiente de la metodología a utilizar.

0 1 2 3 4

El programa incluye información detallada y suficiente sobre los contenidos y actividades a realizar.

0 1 2 3 4

El programa especifica la temporalización del desarrollo de este y los recursos (materiales y humanos) necesarios.

0 1 2 3 4

El programa incluye información detallada y suficiente de la evaluación del propio programa.

0 1 2 3 4

7. Existe coherencia interna entre los diversos elementos componentes del programa y de todos ellos con los objetivos.

0 1 2 3 4

Evaluabilidad

Las actividades propuestas son evaluables por bloques.

0 1 2 3 4

El programa define qué criterios de evaluación puede hacerse con rigor.

0 1 2 3 4

Los objetivos del programa son evaluables (están formulados de forma que pueda comprobarse posteriormente y de una manera objetiva si se logran o no, o en qué medida).

0 1 2 3 4

Viabilidad

Las personas responsables del desarrollo del programa están plenamente capacitadas.

0 1 2 3 4

El programa cuenta con el apoyo del centro y del personal.

0 1 2 3 4

El proyecto es aplicable. Es una oportunidad para las personas jóvenes integrantes del proyecto.

0 1 2 3 4

Existe coherencia entre el nivel de esfuerzo y beneficios.

0 1 2 3 4

Existe racionalidad y viabilidad económica del proyecto.

0 1 2 3 4

ANEXO II : ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE PROCESO

PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA

La metodología utilizada es apropiada para el desarrollo de los objetivos del programa.

Los/as jóvenes muestran interés/motivación hacia las actividades del programa.

La secuencia de las actividades programadas resulta coherente en relación con los objetivos, destinatarios y recursos planificados.

Se respeta la planificación en lo referente a actividades, tiempos y recursos.

Se cuenta con un sistema de registro de la información que facilite la posterior evaluación de la intervención y, sobre todo, la mejora de futuras experiencias.

Marco o contexto de aplicación del programa

El clima general resulta favorable al programa.

Se aprecia satisfacción en las personas responsables del programa, en sus personas destinatarias y en las demás personas implicadas e interesadas en el mismo.

Se adaptan los talleres a las características y demandas de las personas jóvenes.

El grado de consecución de los objetivos previstos.

El ritmo de desarrollo de las actividades.

Otros indicadores para evaluar en este apartado serán:

La implicación de las personas jóvenes

Nivel de asistencia y participación en los talleres y actividades.

Grado de satisfacción alcanzado.

- Grado de adquisición de competencias previstas en el programa.

ACTA DE REUNIÓN DE EQUIPO

Fecha: _____

Hora: _____

Lista de asistentes

Resumen de discusiones

Agenda

Responsabilidades y plazos

Observaciones

Anexo IV: Indicadores resultado e impacto

Indicador de resultado (asociado a una objetivo)	Promover la empleabilidad de los/las jóvenes mediante la realización de un itinerario personalizado de inserción y favorecer el conocimiento y el uso de herramientas BAE (búsqueda activa de empleo), y de recursos y entidades de búsqueda de empleo. Dotar a los/las jóvenes de un repertorio de herramientas y habilidades personales y profesionales necesarias para desenvolverse en el mercado de trabajo: responsabilidad, trabajo en equipo, puntualidad..... para potenciar la autonomía personal y promover el conocimiento de diferentes recursos de apoyo.	Número de itinerarios personalizados de inserción laboral desarrollados. Nº de jóvenes que logran empleo después de completar su itinerario personalizado. Nº de jóvenes inscritos como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo. Nº de jóvenes derivados a programas específicos de empleo de entidades externas. Nº de talleres realizados sobre herramientas y recursos de BAE Nº de participantes en los talleres de herramientas y recursos de BAE
Indicador de resultado (asociado a una objetivo)	Incrementar el activo de empresas con potencial para futuras contrataciones y facilitar espacios de relación y colaboración con los diferentes agentes sociolaborales - empresariado, formadores/as y el propio colectivo de personas jóvenes.	Nº de empresas vinculadas a la red de empresas del proyecto Número de empresas nuevas incorporadas a la red de colaboración cada año. Número de contrataciones realizadas por las empresas de la red que involucran a jóvenes del programa.
Indicador de resultado (asociado a un objetivo)	Favorecer la interculturalidad, el conocimiento del entorno, el idioma y la cultura del país de origen, para promover el diálogo, la concertación y, con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas.	Nº de personas participantes en el taller conocimiento del entorno. Nº de personas participantes en el taller sobre la cultura española. Nº de personas participantes en las clases de Constitución Española y Derechos y Obligaciones básicas en España. Nº de personas participantes en el taller de aprendizaje del español.
Indicador de resultado (asociado a un objetivo)	Realizar un seguimiento continuo de la inserción laboral de las personas jóvenes que han participado en el proyecto	Nº de personas participantes que obtienen empleo después de participar en el proyecto. % de personas participantes que mantienen un empleo a los 6 meses de su salida del proyecto.

Indicador de resultado (asociado a una objetivo)	"Facilitar el acceso a la regulación migratoria a través de la provisión de asesoramiento jurídico especializado y la gestión eficiente de documentación necesaria, asegurando la obtención y renovación oportuna de permisos de residencia, trabajo y otros documentos migratorios cruciales para su estabilidad legal en el país."	Porcentaje de casos en los que los usuarios/as obtienen sus permisos de residencia y trabajo. Número de permisos de residencia y trabajo gestionados. Número de documentos migratorios de los países de origen gestionados. Número de personas jóvenes atendidos por el servicio.

ANEXO V: CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN FORMATIVA

Este cuestionario tiene por objeto obtener las opiniones de los participantes sobre la jornada que acaban de realizar. Por favor, contesta a las siguientes preguntas marcando con una "X" el punto que mejor refleje tu opinión.

Objetivos y Contenidos

1	Los objetivos del taller se han conseguido	CA	PA	PD	TD	N/A
2	El contenido del taller ha satisfecho mis necesidades	CA	PA	PD	TD	N/A
3	El nivel de profundidad de los temas ha sido el adecuado	CA	PA	PD	TD	N/A
4	La actividad de la mediadora del taller ha sido positiva	CA	PA	PD	TD	N/A
5	La duración del taller ha sido adecuada a los objetivos y a los contenidos	CA	PA	PD	TD	N/A

CA: Completamente de Acuerdo

PDA: Parcialmente en desacuerdo

PA: Parcialmente de Acuerdo

TD: Totalmente en desacuerdo

Metodología

1	La metodología usada ha sido la más adecuada a los objetivos y los contenidos del taller	CA	PA	PD	TD	N/A
2	La metodología ha permitido una participación activa	CA	PA	PD	TD	N/A
3	Las prácticas, ejercicios prácticos, supuestos, etc. han sido útiles y suficientes	CA	PA	PD	TD	N/A
4	La calidad y cantidad de la documentación han sido idóneas	CA	PA	PD	TD	N/A

CA: Completamente de Acuerdo

PDA: Parcialmente en desacuerdo

PA: Parcialmente de Acuerdo

TD: Totalmente en desacuerdo

Condiciones y Ambiente

1	El aula del taller y el mobiliario han sido adecuados	CA	PA	PD	TD	N/A
2	El ambiente de aprendizaje ha sido bueno	CA	PA	PD	TD	N/A
3	El horario y su distribución han sido adecuados	CA	PA	PD	TD	N/A

CA: Completamente de Acuerdo

PDA: Parcialmente en desacuerdo

Utilidad

		CA	PA	PD	TD	N/A
1	Las enseñanzas recibidas te ha resultado útiles					
2	Las enseñanzas recibidas son útiles para mi formación profesional					
3	Las enseñanzas recibidas son útiles para mi formación personal					

CA: Completamente de Acuerdo

PDA: Parcialmente en desacuerdo

PA: Parcialmente de Acuerdo

TD: Totalmente en desacuerdo

Formador

		CA	PA	PD	TD	N/A
1	Tiene grandes conocimientos sobre los contenidos del curso					
2	La capacidad de transmisión y claridad de exposición son idóneos					
3	Las enseñanzas que ha impartido se adecuan a los contenidos					
4	La metodología ha sido adecuada					
5	Las prácticas, ejercicios, y supuestos han favorecido el aprendizaje					
6	Es ameno/a en sus intervenciones					
7	Motiva y despierta el interés en la materia que imparte					
8	Fomenta y facilita la participación de los asistentes					
9	Es capaz de responder adecuadamente a las cuestiones planteadas					

CA: Completamente de Acuerdo

PDA: Parcialmente en desacuerdo

PA: Parcialmente de Acuerdo

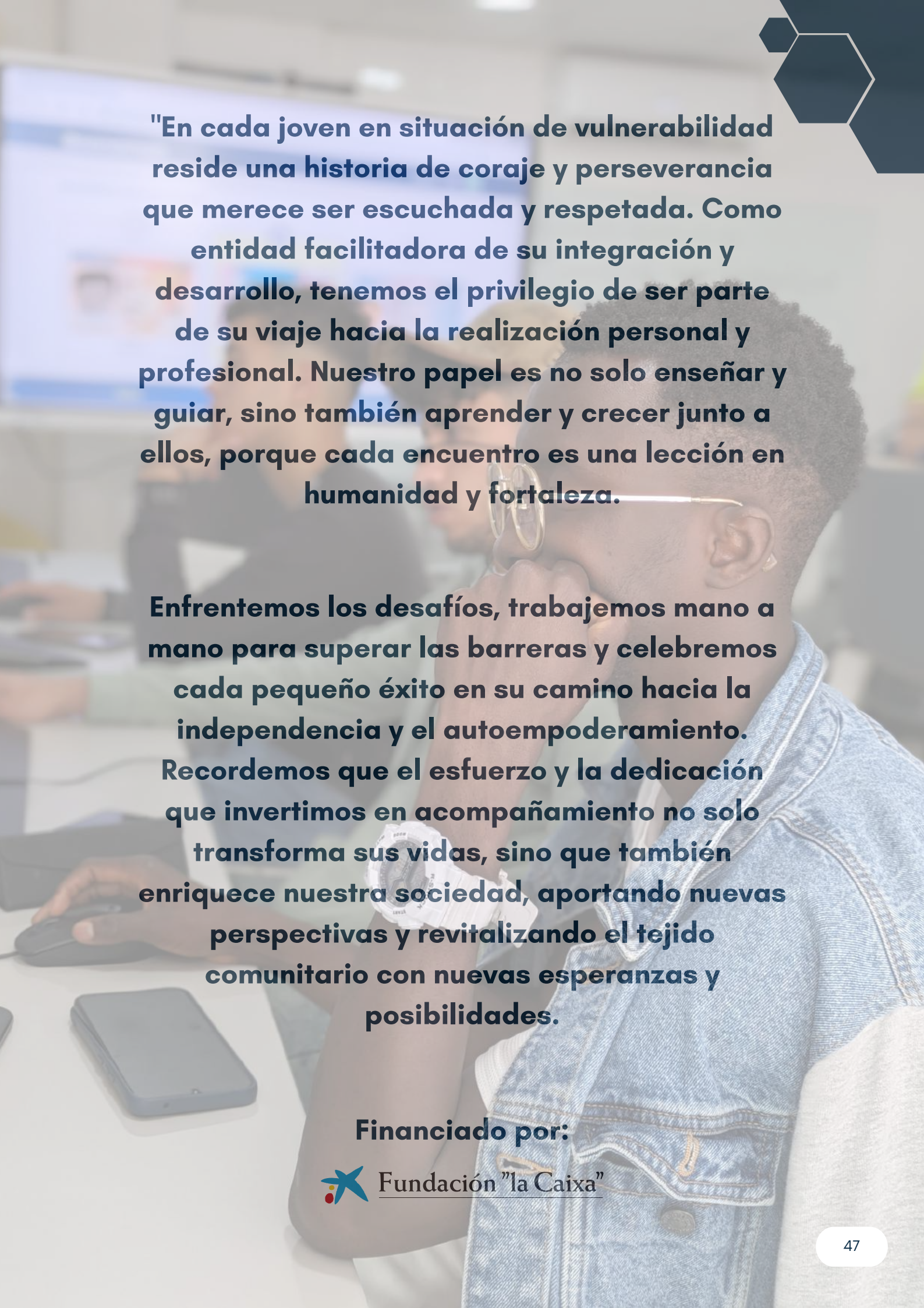
TD: Totalmente en desacuerdo

ANEXO VI: REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha:

Actividad:

	nombre y apellidos	dni/ nie	firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			



"En cada joven en situación de vulnerabilidad reside una historia de coraje y perseverancia que merece ser escuchada y respetada. Como entidad facilitadora de su integración y desarrollo, tenemos el privilegio de ser parte de su viaje hacia la realización personal y profesional. Nuestro papel es no solo enseñar y guiar, sino también aprender y crecer junto a ellos, porque cada encuentro es una lección en humanidad y fortaleza.

Enfrentemos los desafíos, trabajemos mano a mano para superar las barreras y celebremos cada pequeño éxito en su camino hacia la independencia y el autoempoderamiento. Recordemos que el esfuerzo y la dedicación que invertimos en acompañamiento no solo transforma sus vidas, sino que también enriquece nuestra sociedad, aportando nuevas perspectivas y revitalizando el tejido comunitario con nuevas esperanzas y posibilidades.

Financiado por:

 **Fundación "la Caixa"**